

RESOLUCION N° P 1369 /2019

MAT.: MODIFICA RESOLUCION QUE INDICA.

RECOLETA, 29 ABR. 2019

VISTOS: Presentación del interesado Ingreso N° 30809 , de fecha 23 de abril del 2019; Resolución N° 4514, de fecha 21 de diciembre del 2018; Decreto Exento N° 830, de fecha 03 de abril del 2019, que Designa Director Subrogante de Atención al Contribuyente; Decreto Exento N° 667, de fecha 15 de marzo del 2019, que Delega Atribuciones y Dispone Orden de Subrogancia en el cargo de Director Subrogante de Dirección de Atención al Contribuyente; teniendo presente lo establecido en el artículo 26 inciso final del Decreto Ley N° 3.063 de 1.979 y en uso de las atribuciones que confiere la ley N° 18.695 de 1988 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones,

RESUELVO:

1°. **MODÍCASE** Resolución N° 4514, de fecha 21 de diciembre del 2018, mediante la cual autoriza Patente Provisoria Rol N° 9-755791, a nombre de **MINIMARKET FERNANDO RODRIGO VÁSQUEZ VELIZ E.I.R.L.**, RUT 76.926.539-2, en la dirección **SANTA FILOMENA N° 158**, en el siguiente sentido:

DONDE DICE:

AUTORÍZASE la instalación y funcionamiento provisorio del local que a continuación se indica, hasta 31 de marzo del 2019

DEBE DECIR:

AUTORÍZASE la instalación y funcionamiento provisorio del local que a continuación se indica, hasta el 31 de julio del 2019

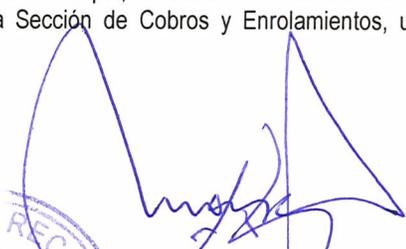
2°. La Sección de Cobros Y Enrolamientos será la encargada de realizar las modificaciones pertinentes en el sistema computacional.

ANOTESE, COMUNIQUESE, TRANSCRIBASE Y REMITASE a la Secretaría Municipal, Dirección de Atención al Contribuyente, Departamento de Patentes, oficina de partes, e interesado con carpeta a la Sección de Cobros y Enrolamientos, una vez hecho **ARCHIVASE**,



HORACIO NOVOA MEDINA
SECRETARIO MUNICIPAL

HNM/MAO/KMM/esa
26/04/2019



MOISÉS ANDRADE ORTEGA
DIRECTOR (S)
ATENCIÓN AL CONTRIBUYENTE